

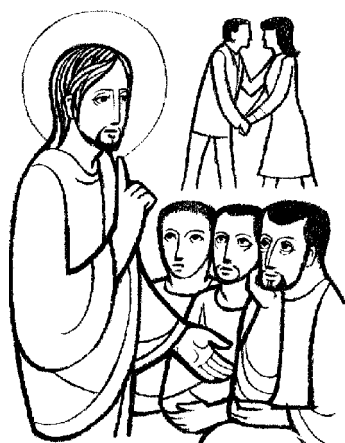
# PARROQUIA DE CRISTO REY

DOMINGO XXVII TIEMPO ORDINARIO: Gen 2,  
18-24; Sal 127; Hb 2, 9-11; Mc 10, 2-16  
PÁGINA WEB: [www.parroquiacrstorev.net](http://www.parroquiacrstorev.net)



Plaza Barrio Vidal 10-11, 1º B – Tfno.: 639821331 – 3 de Octubre de 2021

<<UNA SOLA CARNE>>



*“Por vuestra terquedad dejó Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. Lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre”.*

«**E**n el Evangelio de este domingo Jesús nos habla del Matrimonio en el plan de Dios. Ante tanta confusión y desorientación en relación con esta institución divina y primordial, he aquí lo que la Iglesia afirma respecto del Matrimonio a la luz de la Revelación: "La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de sacramento entre bautizados"».

**E**l matrimonio en el plan de Dios: La sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,26-27) y se cierra con la visión de las "bodas del Cordero" (Ap 19,9; cf. Ap 19, 7). De un extremo a otro la Escritura habla del matrimonio y de su "misterio", de su institución y del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones diversas a lo largo de la historia de la salvación, de sus dificultades nacidas del pecado y de su renovación "en el Señor" (1 Co 7,39) todo ello en la perspectiva de la Nueva Alianza de Cristo y de la Iglesia (cf Ef 5,31-32).

**E**l matrimonio en el orden de la creación: "La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] **El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio**" (GS 48,1). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. "La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar" (GS 47,1). Dios que ha creado al hombre por amor, lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. Porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,2), que es Amor (cf 1 Jn 4,8.16). **Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. Este amor es bueno, muy bueno, a los ojos del Creador** (cf Gn 1,31). Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación. «Y los bendijo Dios y les dijo: "Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla"» (Gn 1,28).

La Sagrada escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: "No es bueno que el hombre esté solo" (Gn 2, 18). La mujer, "carne de su carne" (cf Gn 2, 23), su igual, la criatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como una "auxilio" (cf Gn 2, 18), representando así a Dios que es nuestro "auxilio" (cf Sal 121,2). "Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne" (cf Gn 2,18-25). **Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue "en el principio", el plan del Creador (cf Mt 19, 4): "De manera que ya no son dos sino una sola carne" (Mt 19,6).**

# **DESDE EL CAMPANARIO**



## **EL SÍNODO SOBRE LA <<SINODALIDAD>>**

### **10 núcleos temáticos para profundizar**

#### **VI. DIALOGAR EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD**

El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos. ¿Cuáles son los lugares y las modalidades de diálogo dentro de nuestra Iglesia particular? **¿Cómo se afrontan las divergencias de visiones, los conflictos y las dificultades?**

**¿Cómo promovemos la colaboración con las diócesis vecinas**, con y entre las comunidades religiosas presentes en el territorio, con y entre las asociaciones y movimientos laicales, etc.?

¿Qué experiencias de diálogo y de tarea compartida llevamos adelante con los creyentes de otras religiones y con los que no creen? **¿Cómo dialoga la Iglesia y cómo aprende de otras instancias de la sociedad:** el mundo de la política, de la economía, de la cultura, de la sociedad civil, de los pobres...?

#### **VII. CON LAS OTRAS CONFESIONES CRISTIANAS**

El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal. **¿Qué relaciones mantenemos con los hermanos y las hermanas de las otras confesiones**

**cristianas?** ¿A qué ámbitos se refieren? ¿Qué frutos hemos obtenido de este “caminar juntos”? ¿Cuáles son las dificultades?

#### **VIII. AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable. ¿Cómo se identifican los objetivos que deben alcanzarse, el camino para lograrlos y los pasos que hay que dar? ¿Cómo se ejerce la autoridad dentro de nuestra Iglesia particular? ¿Cuáles son las modalidades de trabajo en equipo y de corresponsabilidad?

**¿Cómo se promueven los ministerios laicales y la asunción de responsabilidad por parte de los fieles?**

¿Cómo funcionan los organismos de **sinodalidad** a nivel de la Iglesia particular? ¿Son una experiencia fecunda?

## **NOTICIAS DE NUESTRA PARROQUIA**

+ **INICIO DE LA CATEQUESIS:** El **Viernes día 8 de Octubre** ponemos en marcha el “tren de la **Catequesis Parroquial**” que tendrá lugar a partir de este día todos los viernes con estos horarios: Los grupos de **PRECOMUNIÓN y COMUNIÓN** (De **17,30h a 18, 30h**); Los grupos de **CONFIRMACIÓN** con los siguientes horarios: **Grupo de Luis Aurora** (de **17, 30h a 18, 25h**); Grupo de **Miguel y Sara** (de **18, 30h a 19, 30h**) y Grupo de **Paco y Henar** (de **18, 45h a 19,45h**); y los grupos de **POSTCONFIRMACIÓN** (de **20, 30h a 21,45h** en las casas de los **PADRINOS**).

+ **VOLUNTARIAS DE CARITAS:** Nos reunimos el **Jueves día 7 a las 17h** en el *Catecumenium*.

+ **CONVIVENCIA DE LA 4ª COMUNIDAD:** El **Domingo día 10** a las **12h** en el *Catecumenium*.